

## BARBAROS CONTRA HUMANISTAS\*

José María MAESTRE MAESTRE  
Universidad de Cádiz

*Petrus Martyr Antonio suo Nebrissensi.*

*Vtriusque Hispaniae lumen et praesens decus, salve. Deambulanti mihi per littus Gaditani freti anno quo uenit Almeria in imperii Hispani potestatem, dedit se mihi obuiam corpulentissima incultaque et balbutiens quaedam mulier, laniatis comis et lachrymis largo flumine per ora et pullam uestem cadentibus; quae sublatis uocibus dari sibi nautas, per quos transfretaret, inclamitans, quanuis me toruo lumine spectasset, interroganti tamen quaenam esset, quid sibi uellet his fletibus, quid funeralis habitus, quidue laceri per terga capilli significarent, respondit:*

*Mille et tercentum fueram dominata per annos  
Et totum sine forma orbem sine lege tenebam  
Inculto sermone canens regum arma ducesque  
Nomine Barbaries mulier nec amica poetis  
Nec laudi bene grata pia diuoque decori.*

---

(\*) El presente artículo fue dado a conocer, como comunicación, en el VII Congreso Español de Estudios Clásicos, en cuyas actas, actualmente en prensa, se publicará un resumen de la misma con idéntico título. Agradecemos, de otra parte, a los Drs. J. F. Alcina, J. Gil y A. Holgado sus valiosas sugerencias a lo largo de la elaboración del trabajo.

Como es sabido éste es el exordio en prosa y los cinco primeros versos del poema que, hacia 1489, según nos indica el propio texto latino, escribe Pedro Mártir de Anglería a Nebrija, ensalzando su conocido papel como *debelador de la barbarie hispana*:<sup>(1)</sup> la poesía, con un total de sesenta y siete versos, nos presenta alegóricamente a la Barbarie, compungida en las playas del litoral gaditano y deseosa de pasar a Africa (recuérdese que allí está *Berbería*), dado que si Valla y otros humanistas italianos la arrojaron de Italia, el lebriano la obliga ahora a dejar las tierras de España. Se plasmaba así en verso un tópico –un tópico de guerra intelectual que justifica el «contra» de nuestro título– que, quizá por manido sobremanera, no ha sido hasta ahora –que nosotros sepamos– suficientemente estudiado y explicado.

En efecto, hay que decir que mucha tinta ha corrido para explicar el origen, en la Italia del s. XV, de la palabra *umanista*: el afamado artículo de A. Campana<sup>(2)</sup> se ha convertido en un obligado estudio de referencia. El papel que en la creación del término tendrían los *Studia humanitatis* queda bien claro en un reciente trabajo de W. Rüegg Bern.<sup>(3)</sup> Y si de explicar el vocablo y el concepto desde el punto de vista clásico se trata, ahí están, por ejemplo, *Cicero und der Humanismus* del propio W. Rüegg,<sup>(4)</sup> *Humanismus der Gegenwart* de W. Kaegi,<sup>(5)</sup> «Cicero und Petrarca», o mejor aún, «Humanität und Humanitas» de F. Klingner,<sup>(6)</sup> *Humanitas Erasmiana* de R. Pfeiffer...<sup>(7)</sup> Y todo esto sin olvidar que en alguno de los trabajos citados, como

- 
- (1) Citamos a través de los *Sapientum dicta uafre et acutissime cum glosemate Aelii Antonii Nebrissensis nunc denuo recognita et emendata*, Antiquariae, In aedibus Aelii Antonii Nebrissensis, Anno 1577, f. 85r (hemos generalizado las grafías "i" y "u", y sus correspondientes mayúsculas "I" y "V", para estas vocales en posición semiconsonántica, así como modernizado la puntuación, tanto en éste como en la mayoría de los siguientes textos). Para información de otras ediciones del citado poema, cf. OLMEDO F. G., *Nebrija (1441-1522), debelador de la barbarie, comentador eclesiástico, pedagogo-poeta*, Madrid, Editora Nacional, 1942, p. 122, nota 2; RICO, F., *Nebrija frente a los bárbaros. El canon de gramáticos nefastos en las polémicas del humanismo*, Universidad de Salamanca, 1978, p. 114, nota 39.
- (2) CAMPANA, A., «The origin of the word "humanist"», *Journal of the Warburg and Courtauld Institutes* IX (1956), pp. 60-73.
- (3) RÜEGG BERN, W., «Prolegomena zu einer Theorie der humanistischen Bildung», *Gymnasium* 92 (1985), pp. 306-328.
- (4) RÜEGG BERN, W., *Cicero und Humanismus*, 1946.
- (5) KAEGI, W., *Humanismus der Gegenwart*, 1959.
- (6) KLINGNER, F., *Römische Geisteswelt Essays zum lateinischen Literatur*, Philipp Reclam jun., Stuttgart, 1979, pp. 684-703 y 704-746, respectivamente.
- (7) PFEIFFER, R., *Humanitas Erasmiana*, Leipzig, 1931. Puede consultarse, además, LEMMANN, P., *Grundzüge des Humanismus deutscher Lande, Erforschung des Mittelalters*, V, Munich, 1962, p. 482; BILLANOVICH, G., «Auctorista, humanista, orator», *Rivista de cultura classica e medioevale* 7 (1965 (*Studi in onore di Alfredo Schiaffini*)), pp. 143-163; PFEIFFER, R., *Historia de la filología clásica (de 1300 a 1850)*, Madrid, Editorial Gredos, 1981, t. 11, pp. 37-41.

en el segundo de Klingner, y en algún otro, como en «Feritas, humanitas, divinitas, le componenti dell'Umanesimo» de G. Paparelli,<sup>(8)</sup> se abordan, aunque sin apenas utilidad para nuestro propósito, algunas de las contraposiciones a *humanistas*. Por último, señalaremos que también en nuestro país encontramos algunos trabajos interesantes en este campo como los de A. Fontán<sup>(9)</sup> y J. Oroz Reta.<sup>(10)</sup>

Pero frente a esto, todo el mundo parece dar por sabido que los detractores de los «*humanistas*» se llaman «*bárbaros*»: así, por ejemplo, el padre F.G. Olmedo llama a su obra *Nebrija (1441-1522), delador de la barbarie [...]*,<sup>(11)</sup> F.Rico denomina a la suya *Nebrija frente a los bárbaros*.<sup>(12)</sup> Otros, en cambio, aunque en el título de sus trabajos no aparece explícitamente el término «*bárbaro*» o alguno de sus derivados, sí que lo recogen, sin embargo, en alguno de los capítulos de los mismos: «*Barbarie*» e cultura», «*Attraverso la "Barbarie" e "Sicula"*», «*"Barbari" della Sicilia e dell'Italia meridionale maestri nelle scuele del continente*», de P. Verrua,<sup>(13)</sup> «*La "barbarie" hispánica*», «*"El Antonio": pecado original de la barbarie*», «*La música barbaresca*», de L. Gil,<sup>(14)</sup> «*Antiguos y modernos. Italianos y "barbaros"*» en la antología recientemente traducida al castellano de E. Garin...<sup>(15)</sup> Todo el mundo menciona, pues, a los «*bárbaros*», pero se da por sabida la existencia misma y el significado del tópico. Ni siquiera E. Garin en su célebre capítulo sobre las «*Edades oscuras y Renacimiento*»,<sup>(16)</sup> en el que, por contra, sí que se constata y explica bien la denominación de la «*edad de las tinieblas*» con la que los humanistas se referían a la Edad Media, pasa de mencionar o poco más nuestro término.

Y entiéndase por «poco más» la transparencia en su significado que alguna vez le da al vocablo, como también encontramos en J. Fuster,<sup>(17)</sup> en L. Gil,<sup>(18)</sup> o, mejor

(8) PAPANRELLI, G., «*Feritas, humanitas, divinitas, le componenti dell'Umanesimo*», *Biblioteca di cultura contemporanea* 68 (1960), pp. 31-47.

(9) FONTAN, A., *Artes ad humanitatem*, Pamplona, 1957.

(10) OROZ RETA, J., «*Virgilio y los valores del clasicismo y del humanismo*», *Helmantica* 74 (1973), pp. 226-251, fundamentalmente (bajo el epigrafe de «*Humanismo y Clasicismo*»). También en nuestro país, por último, hay que mencionar la introducción de CICERON, *Defensa del poeta Arquias*, anotada por A. D'Ors, 2.ª ed, a cargo de F. Torrent, Madrid, C.S.I.C. (Instituto «Antonio de Nebrija»), 1970, pp. XXXIII-XLII (bajo el epigrafe de «*Humanitas*»).

(11) OLMEDO, F. G., *op. cit.* (cf. nota 1).

(12) RICO, F., *Nebrija...* (cf. nota 1).

(13) VERRUVA, P., *Umanisti ed altri «studiosi viri» italiani e stranieri di qua e di là dalle Alpi e dal mare*, Genève, Leo S. Olschki, Editeur, 1924, pp. 13-15, 15-20 y 20-29, respectivamente.

(14) GIL FERNANDEZ, L., *Panorama social del humanismo español (1500-1800)*, Madrid, Alhambra, 1981, pp. 26-38, 98-116 y 127-138, respectivamente.

(15) GARIN, E., *El Renacimiento italiano*, Barcelona, Editorial Ariel, 1986, pp. 51-66.

(16) GARIN, E., *La revolución cultural del Renacimiento*, Barcelona, Editorial crítica, pp. 31-71.

(17) FUSTER, E., *Rebeldes y heterodoxos*, Barcelona, Ariel, 1972, p. 117.

(18) GIL, L., *op. cit.*, pp. 25-26.

aún, en J. Chomarat,<sup>(19)</sup> pero sin que el lector medio alcance a comprender las raíces del mismo. Añádase a esto el silencio sepulcral que en torno a nuestra cuestión encontramos en la célebre obra de C. Alonso del Real *Esperando a los Bárbaros*.<sup>(20)</sup> Hacía falta, pues, remeditar sobre el valor de «*barbarus*» y derivados como antónimos del campo semántico de la «humanitas» en el Renacimiento, y tal cuestión, ya adelantada por nosotros, aunque muy someramente, en algún otro lugar,<sup>(21)</sup> será el propósito del presente trabajo.

Nuestra primera interrogante, como es lo usual en nuestro método de investigación, será la de las fuentes clásicas. Nos preguntamos que, si de la misma manera que el término *umanista* italiano hunde su raíces en el concepto de la φιλανθρωπία o *humanitas* del mundo clásico,<sup>(22)</sup> también aquí hallaríamos la oposición «*barbarus*» «*humanus*»: recuérdese en este sentido que ya W. Rüegg nos presentaba como conceptos sinónimos de ἀπαλδευσία el de βάρβαρος junto con el de θηρωδής.<sup>(23)</sup> Hemos de confesar que nuestra consulta a los *Epiteta* de Ravisio Textor<sup>(24)</sup> nos invitaba también a intuir lo que nos íbamos a encontrar; de los once epítetos que éste nos daba del vocablo *Barbaries*, el primero era *inhumana*, apoyándose para ello en el conocido pasaje de *OV. trist.* 3, 9, 1-2:

*Hic quoque sunt igitur Graiae (quis crederet?) urbes  
Inter inhumanae nomina barbariae.*

Pero, para mayor seguridad, echemos una simple ojeada en el *ThLL* VI, 3077, 37 ss. Allí, s. u. *Humanitas*, II, B, 1 (*significatur condicio ultra uitam barbaram prouecta*), encontramos dos citas en extremo elocuentes:

CIC. *diu.* 2,80 *humanitatis expertes barbaros*  
VITR. 2, 8, 12 *humanitatis dulcedine mollitis animis barbarorum*

- 
- (19) CHOMARAT, J., *Grammaire et rhétorique chez Erasme*, Paris, Société d'Édition «Les Belles Lettres», 1981, t. I, pp. 79; 85, nota, 18; 101; 234-235; 326, nota 137; 356... Para las distintas interpretaciones (míticas, religiosas, filosóficas...) del origen y pluralidad del lenguaje, puede consultarse, finalmente, la gran obra de BORST, A., *Der Turmbau von Babel*, Stuttgart, Anton Hiersemann, 1957 ss., t. I-IV, entre cuyo copioso material no faltan referencias al Renacimiento, como, para el caso de Erasmo, en el t. III/1, pp. 1087-1091 (cf. CHOMARAT, J., *op. cit.*, t. I., p. 79).
- (20) ALONSO DEL REAL, C., *Esperando a los bárbaros*, Madrid, Espasa Calpe (Colección Austral, n.º 1512), 1974.
- (21) Cf., fundamentalmente, MAESTRE MAESTRE, J. M., «Aportaciones al estudio del léxico filológico de los humanistas: comentario de dos epigramas del vate alcañizano Domingo Andrés», *Teruel* 71 (1984), pp. 241-242 (nota 63, sobre todo).
- (22) Es de obligado cumplimiento remitir aquí al conocido pasaje de GELL. 13, 17.
- (23) KLINGNER, F., «Humanität und Humanitas», en *op. cit.*, p. 724.
- (24) *Epitheta Ioannis Rausii Textoris Niuernensis opus absolutissimum*, [...] Excudebat Iacobus Stoer, MDLXXXVII, f. 74r.

Y todo esto sin olvidar que en ese canto a las humanidades que es el *Pro Archia*, Cicerón remedando quizá en parte el célebre juego de palabras de TER. *Heut.* 77,<sup>(25)</sup> se divierte contraponiendo *humanus* frente a *barbaria*<sup>(26)</sup>:

*Sit igitur, iudices, sanctum apud uos, humanissimos homines, hoc poetae nomen, quod nulla umquam barbaria uiolauit.*

Ahora bien, pese a la evidencia de que en la literatura latina clásica se respaldaba el uso del vocablo «*barbarus*» como opuesto a «*humanus*», ¿por qué se escogió este término y no cualquier otro antónimo de «*humanitas*»? Recuérdese así que CIC. *Verr.* 3,23 nos da «*inhumanus*» como sinónimo de «*barbarus*», que en *Phil.* 13,21 encontramos «*inmanis*» y «*ferus*»... Y que estos dos últimos términos, por ejemplo, a más de sinónimos de «*barbarus*» son antónimos de «*humanitas*» nos lo prueba, sin más, GELL. 15,12:

*ferocissimos et immanes et alienos ab omni humanitate*

¿Por qué, pues, insistimos, «*barbarus*» y no otro antónimo de «*humanus*»? Para entender esto, y aun cuando el término lo podamos encontrar antes, por ejemplo, en Petrarca tachando de «*bárbaro*» el estilo de los autores medievales,<sup>(27)</sup> o en Boccaccio afirmando que los hispanos éramos unos «*semibarbari et efferati homines*»<sup>(28)</sup> debemos recurrir ya a la fuente por antonomasia en la constatación del tópico durante el Renacimiento: los prefacios de los *Elegantiarum libri sex* de Lorenzo Valla. Recordemos lo que en el *In tertium librum Elegantiarum praefatio* nos dice el italiano al hablarnos contra los jurisperitos de su tiempo, un «*locus communis*» más de la literatura neolatina<sup>(29)</sup>:

(25) «*Homo sum, humani nil a me alienum puto*», verso éste que, como cabía esperar, lo encontramos citado en los propios humanistas, como es el caso de Cristóbal Núñez (cf. *Petri Núñez Delgado: licenciati in artibus: hispalensis ecclesie quondam portionarii: ac humanitatis cathedarii meritissimi: epigrammata. [...]*, [Hispani], MDXXVII, prefacio de Cristóbal Núñez a Rodrigo de Tamaris (remitidos a la Tesis Doctoral que sobre esta obra prepara F. Vera Bustamante bajo la dirección del Dr. J. Gil y la nuestra propia).

(26) CIC. *Arch.* 8, 19. Para la contraposición de «*barbarus*» / «*humanus*», puede consultarse también, por último, CIC. *inu.* 1, 2 (cf. CHOMARAT, J., *op. cit.*, t. I, pp. 100-101).

(27) Cf. CAMILLO, O. di, *El humanismo castellano del siglo XV*, Valencia, Im. Editorial J. Domenech, 1976, p. 25.

(28) Citamos a través de MELCZER, W., «Mal Lara et l'école humaniste de Séville», en *XIX<sup>e</sup> Colloque International d'Etudes Humanistes, Tour, 5-17 Juillet 1976*, études reunies et présentées par A. Redondo. París, Librairie Philosophique J. Vrin, 1979, p. 97.

(29) Citamos a través de GARIN, E., *Prosatori latini del quattrocento*, Milano-Napoli, Riccardo Ricciardi Editore, 1952, pp. 608-610.

[...] *Quid de illis loquor? ego, mediocri ingenio et mediocri litteratura praeditus, profiteor me omnes qui ius civile interpretantur ipsorum scientiam edoctorum. Quod si Cicero ait, sibi homini uehementer occupato, si stomachum moueant, triduo se iurisconsultum fore, nonne ipse audebo dicere, si iurisperiti, nolo dicere iurisimperiti, stomachum mihi moueant, aut etiam sine stomacho, me glossas in Digesta triennio conscripturum longe utiliores Accursianis? Merentur enim, merentur summi illi uiri nancisci aliquem qui eos uere riteque exponat, uel certe a male interpretantibus et Gothice potius quam Latine defendat. Gothi isti quidni et Vandali existimandi sunt? Nam postquam hae gentes semel iterumque Italiae influentes Romam ceperunt, ut imperium eorum ita linguam quoque, quemadmodum aliqui putant, accepimus, et plurimi forsitan ex illis oriundi sumus. Argumento sunt codices Gothice scripti, quae magna multitudo est; quae gens, si scripturam Romanam deprauare potuit, quid de lingua, praesertim relicta subole, putandum est? Vnde post illorum aduentum primum alterumque, omnes scriptores nequaquam facundi, ideoque prioribus multo inferiores fuerunt. En quo litteratura Romana recidit: ueteres admiscebant linguae suae Graecam, isti admiscent Gothicam.[...]*

Se apunta en estas palabras de Valla una idea capital para nuestro trabajo. Amén de las fuentes clásicas citadas más arriba, el término «*barbarus*» viene impuesto por la propia realidad histórica: la caída del Imperio romano y la llegada de los pueblos «*bárbaros*» por excelencia, los *Gothi*. Que así hemos de interpretar el pasaje anterior nos lo prueban, por ejemplo, no ya las mordaces invectivas de Campano contra los germanos,<sup>(30)</sup> sino, sin necesidad de ir tan lejos, que en el primer verso del referido laudatorio de Pedro Mártir a Nebrija, se nos diga que la Barbarie reinó en el mundo a sus anchas durante mil trescientos años. ¿Qué período es éste? No todos los autores renacentistas, como bien señala E. Garin,<sup>(31)</sup> tuvieron el mismo concepto temporal de la duración del medievo. Pero en nuestro caso, una de las notas aclaratorias de la edición que manejamos del citado poema del lebrijano, nos va a decir con exactitud de cuándo a cuándo impuso la Barbarie su «*incultus sermo*»<sup>(32)</sup>:

[...] *Mille et tercentum: ab Antonino Pio, 16. imperatore Romanorum, ad tempora Vallae [...]*

Mucho más diáfano se muestra nuestro compatriota A. García Matamoros cuando *pro adserenda hispanorum eruditione* nos puntualiza<sup>(33)</sup>:

(30) Cf., por ejemplo, MENKENIUS, Jo. B., *Campani odio in Germanos*, en la ed. de Leipzig, 1707, de Campano. Más a mano, sin duda, tenemos a GARIN, E., *El Renacimiento...*, pp. 56-57.

(31) GARIN, E., *La revolución...*, p. 52.

(32) Cf. nota 1.

(33) GARCÍA MATAMOROS, A. *Pro adserenda Hispanorum eruditione*, ed. de J. López de Toro, Madrid, C.S.I.C. (Instituto «Antonio de Nebrija»), 1943, p. 188 (párr. 47).

*Nam Gothica lues repente erupit, lateque per Italiam et Hispanias exitiali impunitate grassata, urbem ipsam orbis caput anno post eam conditam millesimo centesimo sexagesimo quarto furore barbarico euertit.*

Pero todavía se va a hilar mucho más hábilmente la historia con la filología. Anticipemos ya que los humanistas eran conscientes, como ya demostraremos luego mejor, de que la característica esencial de todo «*barbarus*» era la de no expresarse en uno de los dos idiomas clásicos, aunque con primacía del latín por ser, a la postre, el que se tratará de imponer como lengua universal. Fuera del «*limes*» del Imperio de la Latinidad hay que situar, por tanto, a los «bárbaros», como también nos va a decir Lorenzo Valla en el prefacio general de su citada obra<sup>(34)</sup>:

*[...] Magnum ergo Latini sermonis sacramentum est, magnum profecto numen quod apud peregrinos, apud barbaros, apud hostes, sancte ac religiose per tot saecula custoditur, ut non tam dolendum nobis Romanis quam gaudendum sit atque ipso etiam orbe terrarum exaudiente gloriandum. Amisimus Romam, amisimus regnum atque dominatum; tametsi non nostra sed temporum culpa; uerum tamen per hunc splendidiorem dominatum in magna adhuc orbis parte regnamus. Nostra est Italia, nostra Gallia, nostra Hispania, Germania, Pannonia, Dalmatia, Illyricum, multaeque aliae nationes. Ibi namque Romanum imperium est ubicumque Romana lingua dominatur. Eant nunc Graeci et linguarum copia se iacent.[...]*

¿Hará falta, después de la lectura de este texto de Valla, repetir una vez más de dónde sacó Nebrija la idea de la lengua castellana como compañera del Imperio, punto en el que tanto ha insistido E. Asensio?<sup>(35)</sup> Pero no perdamos el hilo y sigamos con el autor de los *Elegantiarum libri sex*. La comparación de la latinidad con el «*imperio romano*» y la incultura que no saber latín significaba para las «*provincias bárbaras*», va a cobrar mucha más consistencia en el mismo prefacio general de las *Elegantias*, en el que Valla, siguiendo los pasos de Petrarca con respecto a Cola di Rienzo,<sup>(36)</sup> se va a parangonar con Marco Furio Camilo defendiendo la

(34) Cf. GARIN, E., *Prosatori...*, p. 596.

(35) ASENSIO, E., «La lengua compañera del Imperio. Historia de una idea de Nebrija en España y Portugal», *Revista de Filología Española* XLIII, pp. 399-413. Para este punto es también de una gran utilidad, RICO, F., «Un prólogo al Renacimiento español. La dedicatoria de Nebrija a las *Introducciones Latinas* (1488)», en *Seis lecciones sobre la España de los Siglos de Oro. Homenaje a Marcel Bataillon*, Sevilla, Universidad de Sevilla-Universidad de Burdeos, 1981, pp. 67-68, fundamentalmente.

(36) Cf. GARIN, E., *La revolución...*, p. 62. También Garin nos informa de la exhortación a luchar contra los «*Gallicos uoratores*» en las cartas escritas por Salutati entre 1376 y 1380 lo que entenderemos mejor, si recordamos, el descontento de los italianos por el desgobierno de los papas de Aviñón (cf. GARIN, E., *La revolución...*, p. 64; *El Renacimiento...*, pp. 31-34).

fortaleza de la latinidad frente a los «bárbaros» galos<sup>(37)</sup>:

[...] *Nam quis litterarum, quis publici boni amator a lacrimis temperet, cum uideat hanc in eo statu esse, quo olim Roma capta a Gallis? Omnia euersa, incensa, diruta, ut uix Capitolina supersit arx. [...] Quousque tandem Quirites (litteratos apello et Romanae linguae cultores, qui et uere et soli Quirites sunt, ceteri enim potius inquilini), quousque, inquam, Quirites urbem nostram, non dico domicilium imperii, sed parentem litterarum, a Gallis captam esse patiemini? id est, Latinitatem a barbaria oppressam? Quousque profanata omnia duris et paene impiis aspicietis oculis? An dum fundamentorum reliquiae uix appareant? Alius uestrum scribit historias: istud est Veios habitare. Alius Graeca transfert: istud est Ardeae considerare. Alius orationes, alius poemata componit: istud est Capitolium arcemque defendere. Praeclaram quidem res et non mediocri laude digna, sed hoc non hostes expellit, non patriam liberat. Camillus nobis, Camillus imitandus est, qui signa, ut inquit Virgilius, in patriam referat eamque restituat; [...]*

Pero no queda ahí la cosa, pues la misma comparación con el ataque de los galos a Roma se va a hilar luego con las críticas a los godos en el mencionado prefacio al tercer libro de las *Elegancias*<sup>(38)</sup>:

[...] *Vna superat iuris ciuiliis scientia adhuc inuiolata et sancta, et quasi Tarpeia arx urbe direpta. Hanc etiam isti Gothi, non Galli, per speciem amicitiae polluere atque euertere tentauerunt euertereque pergunt. [...]*

Pues bien, llegamos así a un punto en el que podremos palpar la influencia de esta declaración de guerra a la barbarie por parte de Valla. Sólo desde este prisma se comprende plenamente que Nebrija, amén de otras coincidencias con los prefacios del italiano,<sup>(39)</sup> compare, en su lucha contra los bárbaros, a Salamanca con una «fortaleza» a la que había de asaltar<sup>(40)</sup>:

[...] *Sic ego in eradicanda ex nostris hominibus barbaria non aliunde quam a Salmanticensi academia sum auspicatus, qua uelut arce quadam expugnata non dubitabam ceteros Hispaniae populos breui in deditionem esse uenturos. [...]*

(37) Cf. GARIN, E., *Prosatori...*, pp. 598-600. Para la constatación del tópic en la época clásica, cf. LVC. 7, 358-359.

(38) Cf. GARIN, E., *Prosatori...*, p. 610.

(39) Piénsese, por ejemplo, en la referencia a los *Digesta* en el prólogo de Nebrija a su *Vocabulario de romance en latín*, luego de reconocerse «debelador de la barbarie» salmantina, pasaje que citaremos en la nota siguiente (cf. NEBRIJA, A., *Vocabulario de romance en latín*, Transcripción crítica de la edición revisada por el autor (Sevilla, 1516) con una introducción de Gerald J. Macdonald, Madrid, Editorial Castalia, 1981, p. 5).

(40) NEBRIJA, A. de, *Vocabulario...*, p. 4 (corregimos el *dubitam* del texto en *dubitabam*).

Y, es más, sólo a la luz de las *Elegancias* de Valla, y pese a sus críticas a las mismas, se puede entender no ya que en su *Antibarbarorum liber* Erasmo recurra también a la comparación con Marco Furio Camilo,<sup>(41)</sup> sino que sólo así, lo que es mucho más importante, se puede entender plenamente la *Oratio Foecialium*<sup>(42)</sup> de la citada obra contra los bárbaros del de Rotterdam, en donde se vuelve a hilar la crítica a los «godos» con la idea de Roma como capital de la latinidad frente a la barbarie que encontramos más allá del «limes» del Imperio. Y, por supuesto, como bien señala F. Rico,<sup>(43)</sup> no falta la invocación humanista a la lucha frente a la horda barbárica:

*Quo tandem iure, o uos Gothi, e uestris egressi limitibus non modo Latinorum prouincias occupatis (disciplinas uoco liberales) uerum etiam ipsam urbem rerum dominam, Latinitatem audetis incessere? Quanam iniuria lacesiti, quid petitis? Quod si bellum placet, iusto Marte decernite, facite pugnandi copiam. Sin pugnae diffiditis, desinite molesti esse, excedite solo, regionem hanc purgate, uestris finibus continemini. Quod si hostes quam latrunculi dici malitis, prodite e latebris, conserite manus, et publico certamine finis quaeratur odiis, aut uos uicti quiescite, aut nos uobis uictoribus concedemus.*

Llegados aquí y antes de pasar al estudio teórico del significado de «bárbaro» por parte de los propios humanistas, queremos presentar, a modo de *excursus*, algunos pequeños textos para constatar la vida del término tanto en la prosa como en la poesía neolatina, hispana o no. Pero vaya por delante que la constatación del tópico queda harto demostrada con leer las inigualables páginas de F. Rico en su *Nebrija frente a los bárbaros*: de ahí que nuestros ejemplos sean, en su mayoría, de poesía, por ser éstos mucho menos frecuentes en la citada obra y por tratarse de un campo en donde el estudioso no especialista pudiera pensar en no encontrarlo con tanta asiduidad también. Mas, antes de nada, recordemos aquí que nuestro vocablo se encuentra ya hasta en el título de ese *Conflictus Thaliae et Barbariei* escrito hacia 1489 y atribuido al luego autor del *Antibarbarorum liber*, como nos recuerda el propio F. Rico.<sup>(44)</sup>

Comenzaremos por Nebrija quien, en respuesta al citado laudatorio de Pedro Mártir, escribe un poema para rememorar su lucha contra los «bárbaros» y cuyo siguiente pasaje, al final, prácticamente de sus cincuenta y siete hexámetros, nos

(41) Cf. *Desiderii Erasmi Antibarbarorum liber primus*, en *Desiderii Erasmi Roterodami opera omnia*, Lugduni, cura et impensis Petri Vander Aa, MDCCVI, t.X, col. 1698, F.

(42) Cf. *Desiderii Erasmi Antibarbarorum liber primus*, en *op. cit.*, col. 1706, C-D.

(43) RICO, F., *Nebrija...*, p. 79.

(44) RICO, F., *Nebrija...*, p. 87.

alumbrando el contenido lingüístico del término por el nombre ahora de los dos generales del ejército de la *Barbarie*, *Barbarón* y *Solezón*:<sup>(45)</sup>

*Nuncia Barbariae uenit fama: illa cohortes  
Explicat et ducibus geminis duo cornua mandat,  
Barbaron a dextra leuaque a parte Soloecon  
Praeficit [...]*

Alfonso de Segura va a alabar a Juan Sobrarias, parangonado en su tiempo con el propio Nebrija, con unas palabras que invitan a las claras a otorgar al alcañizano la misma palma en la lucha contra la barbarie en Zaragoza que la del lebrijano en Salamanca<sup>(46)</sup>:

*[...] Quid de Alcagnicio dicam, in quo primus latinitatis fundamenta iecisti?  
Quid demum Caesaraugustam commemorem, quam (ut aiunt) barbarie prope  
dirutam solus reaedificasti et sustines honorifice? [...]*

El propio Sobrarias, por otra parte, increpará, en sus *Moralia disticha*, a su cátedra en los siguientes términos<sup>(47)</sup>:

*AD CATHEDRAM VBI LEGIT.  
Dum resones Latium sermonem, uiue, cathedra:  
Barbara si referes, protinus ipsa rue.*

En 1529, Juan Maldonado recogerá una vez más el tópico al elogiar a Valla («*barbariae oppugnatorem*») y a Pontano («*alter Camillus*») en un pasaje de su *Paraenesis ad litteras*,<sup>(48)</sup> que, obviamente, remite a las *Elegancias* del primero:

(45) Cf. *Sapientum dicta uafre...*, f. 90v, vv. 49-52 (corregimos la obvia errata «*nenit*» del v. 49).

(46) Cf. *Oratio Ioannis Sobrarii Alcagnicensis de laudibus Alcagnicii habita coram eiusdem Senatu. Anno Domini MDVI. Et libellus quidam carminum eiusdem*, s. l., s.a. (aunque probablemente en Zaragoza, 1513), f. 2r (sin numerar) (cf. MAESTRE MAESTRE, J.M., «Discurso del alcañizano Juan Sobrarias sobre las alabanzas de Alcañiz, pronunciado en presencia del Consello del mismo en el año del Señor de 1506», Zaragoza, *Centro de Estudios Bajoaragoneses* 2-3 (1982), p. 326).

(47) Cf. *Michaelis Verini poetae christianissimi de puerorum moribus, necnon Ioannis Sobrarii Secundi Alcagnicensis poetae laureati disticha cum commentariis*, Georgius Coci Theutonicus imprimi curauit Cesarauguste duodecimo Calendas Iulias. Anni 1522, *dist. XIV* (sin numerar) (cf. MAESTRE MAESTRE, J. M., «Los Disticos Morales del alcañizano Juan Sobrarias Segundo», Zaragoza, *Boletín del Centro de Estudios Bajoaragoneses* 3-4 (1984), p. 42).

(48) Citamos a través de ASENSIO, E.—ALCINA ROVIRA, J. F., «*Paraenesis ad litteras*». Juan Maldonado y el Humanismo español en tiempos de Carlos V, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1980, p. 112 (cap. 21).

[...] *Omitto Laurentium Vallam, primum et acerrimum barbariae oppugnatorem ac profligatorem, quem persancte iurarem longe aliter institutum ac instituunt qui Laurentiani ambiunt appellari. Iouianus Pontanus exortus est alter Camillus qui Capitolium a Gallis, hoc est, eloquentiam bonasque disciplinas a barbaria uindicaret. [...]*

Pero, es más, hasta la propia contraposición de «*barbarus*» frente a «*humanitas*» aparece, como cabía esperar, en los textos latinos renacentistas. Recordemos así el siguiente fragmento de la *dissertatio* sobre Juan Luis Vives de Io. Chr. Gottl. Schaumann en 1531<sup>(49)</sup>:

[...] *At nos tamen homines omnes et nationes quantumque barbaras et ab humanitatis institutione alienas, animaduertimus adduci naturaliter ad religionem aliquam, laudare ac probare modestiam, moderationem, gratitudinem, pietatem, mansuetudinem, patientiam, aequitatem. [...]*

En Juan de Vilches vamos a encontrar una bella composición al doctor Fernando Gálvez, cuyos primeros versos nos constatan, amén de una vez más el manido parangón con Marco Furio Camilo,<sup>(50)</sup> el peculiar tópico hispano de que nuestra «*barbarie*» se debía en gran medida a los habitantes de Berbería, los moros, invasores en otro tiempo de España y a los que expulsarán a sus tierras definitivamente los Reyes Católicos<sup>(51)</sup>:

*Gratulor Hispanis foelicia saecula, cum tot  
Doctrina insignes cernimus esse uiros.  
Gratulor in primis tibi, Bethyca barbara quondam,  
Nunc studiis dextro numine culta bonis.  
Bethyca terra uiris et fertilis ubere glebae  
Possidet omnigenas quas habet orbis opes.  
Barbariem coluit, dum saeuis Aphrica Mauris*

(49) Citamos a través de BONILLA Y SAN MARTIN, A., *Luis Vives y la filosofía del Renacimiento*, Madrid, Publicaciones de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, 1981, p. 729.

(50) El tópico de «*Camillus*» aparece también en alguna ocasión sin mencionarse explícitamente a la «*barbarie*», pero con obvias referencias implícitas a la misma: así Alejo Vanegas, al final de su carta al lector en su edición y comentario de los *Alvari Gomez de militia principis Burgundi quam uelleris aurei uocant, ad Charolum Caesarem eiusdem militiae principem libri quinque* (Toleti, In aedibus Ioannis de Aiala, 1540, f. IV v. (remitimos a la Tesis Doctoral que sobre esta obra prepara J. Romero Valiente (bajo la dirección del Dr. J. Gil y la nuestra propia)), nos ofrece un «*Antonius Nebrissensis, Latini sermonis Camillus Hispanus*», que sólo se puede entender en toda su dimensión a la luz del citado texto de las *Elegancias* de Valla (cf. nota 37).

(51) VILCHES, J., *Bernardina [...]*, Sevilla, 1544, f. 81v-82r.

*Expulit armorum motibus Aonidas,  
At postquam auspiciis Fernandi regis ab hoste  
Vrbs Garnata fero Marte recepta fuit,  
Signa crucis qui, ceu quondam Romana Camillus,  
Restituit templis et pia sacra suis,  
Quam simul Astraeam summo deduxit Olympto,  
Vrbe iubet maneat praesideatque sua,  
Illa tulit secum Phoebum doctasque sorores,  
Quae Garnatenses incolere domos.*

La *Retórica* de Arias Montano, por su parte, nos va a brindar un magnífico ejemplo en el que los «bárbaros» son emparentados con los «*sofistas*», tópico renacentista éste último del que ya también hemos hablado nosotros en otro trabajo.<sup>(52)</sup> He aquí unos versos en los que el extremeño nos habla del difunto Luis de la Cadena cual si de un nuevo Nebrija se tratara<sup>(53)</sup>:

*Charior et nobis nemo: sperauimus illo  
Praeside, barbariem faedam stupidosque sophistas,  
Finibus e nostris cessuros nostraque regna  
Musarum cultis donis et munera Phoebi  
Non caritura diu, sed spes fata inuida nostras  
Fregere, aut seclum non felix numinibusque  
Inuisum, et genus incultum, uel barbara semper  
Natio non meruit tam pulchrae munera laudis.*

En Domingo Andrés vamos a encontrar una clara alusión a los «siglos de barbarie» en su epigrama *AD LACETAM*<sup>(54)</sup>:

*Barbara coenobiis quae quondam Musa iacebat  
Stat nunc ingenio facta diserta tuo;*

Mucho más nos llama la atención, amén de otro pasaje, aunque este lamentablemente incompleto,<sup>(55)</sup> el principio y el final de la diatriba de nuestro alcañizano

(52) Cf. MAESTRE MAESTRE, J. M., «Aportaciones...», pp. 227-232.

(53) Citamos a través de los *Rhetoricorum libri IIII Benedicti Ariae Montani [...] Cum annotationibus Antonii Moralii Episcopi Meschuacanensis, [...]*, Valentiae, Ex praelo Benedicti Monfort, Archiep. Valent. Typ.. El mismo tópico «*barbarus*» – «*sophista*» y en un texto laudatorio también de Luis de la Cadena, lo encontramos en GARCIA MATAMOROS, A., *op. cit.*, p. 210 (párr. 103).

(54) ANDRES, D., *Poec.* III, 174, 5-6 (cf. MAESTRE MAESTRE, J. M., «*Poesías Varias*» del alcañizano Domingo Andrés, Teruel, Instituto de Estudios Turoloenses, 1987, p. 222).

(55) Cf. ANDRES, D., *Poec.* II, 15, 3 (cf. MAESTRE MAESTRE, J. M., «*Poesías Varias*» del..., p. 12).

contra su paisano Juan Lorenzo por apellidarse con el «bárbaro» *cognomen* de «Palmireno», que aquí se relaciona con los desiertos árabes de *Palmira*<sup>(56)</sup>:

*Detrectas uoces quarum fuit usus in Vrbe,  
Et facta est soli barbara Roma tibi:  
[...]  
Romanum eloquium et patriam et complectere uates,  
Vel tu barbarior barbarie exstiteris.*

versos éstos en los que creemos conveniente señalar que Roma es tachada irónicamente de «bárbara», como «*barbarus*» se consideraba, irónicamente también, Ovidio en *trist.* 5, 10, 35-38, desterrado allá en el Ponto Euxino.<sup>(57)</sup>

El tópico va a entrar en el siglo XVII. Recordemos al maestro Antonio Alvarez, Catedrático de Prima de Gramática en la Universidad de Salamanca, quien, el viernes 16 de mayo de 1642, presenta al Claustro de Diputados su egloga *Daphnis obitus et coronatio Menalcae*. Es el coronado Menalcas, que encarna el *doctissimus magister Didacius Lupius*,<sup>(58)</sup> quien nos va a decir, en una más de las tantas imitaciones de los textos referidos de Lorenzo Valla y Nebrija, lo siguiente<sup>(59)</sup>:

*Cui natura dedit genio praezellere cunctos,  
Barbariem late dominantem finibus istis,  
Vt potui, eieci: multa euellenda supersunt.*

Incluso ahora, en las puertas ya del s. XVIII, centuria en la que, como bien señala Garin,<sup>(60)</sup> se consolida, en el plano historiográfico, la imagen de la Edad Media frente al Renacimiento, nos vamos a encontrar el término engarzado a esta misma idea. Veamos cómo alabó Cornelio van Eck a Jacobo Voorbroek, ese ilustre

(56) ANDRES, D., *Poec. adden.* 2, 1-2 y 17-18 (cf. MAESTRE MAESTRE, J. M., «*Poesías Varias*» del..., pp. 265-266). Para el «bárbaro» *cognomen* de «Palmireno», cf., especialmente, GALLEGO BARNES, A., *Juan Lorenzo Palmireno (1524-1579). Un humanista aragonés en el Studi General de València*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1982, pp. 17-19.

(57) Cabría recordar aquí, además, el caso de Plauto y su calificativo de «barbara» a la lengua latina (recuérdese, por ejemplo, *Mil.* 211, donde se refiere a Nevio con la expresión «*poetae ... barbaro*»), hecho que, según es sabido, aprovecha Erasmo para desaprobar que Latomus, como también él mismo hiciera en otro momento, paradójicamente, tachara de «barbara» la lengua hebrea (cf. CHOMARAT, J., *op. cit.*, t. I, p. 326, nota 137).

(58) Para la figura de Diego López, cf. HOGADO REDONDO, A., «El humanismo en la Baja Extremadura», en *Historia de la Baja Extremadura*, Badajoz, Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes, 1986, t. II, pp. 331-332.

(59) Citamos a través de MORANTE, Marqués de, *Biografía del maestro Francisco Sánchez el Brocense*, Cáceres, Institución Cultural «El Brocense» Excma. Diputación provincial, 1985, p. 132.

(60) GARIN, E., *La revolución...*, pp. 68-69.

filólogo holandés más conocido como Jacobus Perizonius por sus notas a la reedición de la *Minerva* del Brocense, enemigo también en su tiempo, según es sabido, de la Barbarie.<sup>(61)</sup> He aquí dos versos del epigrama laudatorio de Cornelio van Eck<sup>(62)</sup>:

*Redditus est Latiae tandem, te uindice, linguae,  
Quem prope delerant barbara secla, nitor.*

Pero no saquemos de nuestro *excursus* una falsa impresión. Pese a la declaración de guerra a la «barbarie» por parte de nuestros humanistas y pese a que alguno de ellos, como el propio Brocense se atreviera incluso a tachar de «bárbaros» a algunos gramáticos de Italia,<sup>(63)</sup> la verdad es que para los extranjeros, y especialmente para los italianos, los «barbari» éramos los españoles. Para no citar alguna queja de Nebrija al respecto,<sup>(64)</sup> preferimos hacerlo con un pequeño pasaje de Lilio

(61) Recuérdese su prólogo-dedicatoria de la *Minerva* a la Universidad de Salamanca, en donde el extremeño, luego de describir cómo la «*pestis barbara*» se había adueñado de casi todo el orbe, recurre al tópico de Valla y Nebrija, pese a su oposición a los mismos, sobre todo al primero, declarándose ni más ni menos que heredero del propio lebrijano en su lucha contra la «barbarie» (cf. FONTAN, A., «De Nebrija al Brocense. Prehistoria e historia de la *Minerva* de Francisco Sánchez, para conocerla mejor», *Alcantara* 6 (1985), pp. 147-148). Puntualizamos, no obstante, que este último pasaje, y sobre todo el calco de VERG. *Aen.* 4, 625-626, que allí plasma el Brocense, han de verse mejor a la luz de un nuevo planteamiento que hacemos en nuestro trabajo «*Barbatos Perotos: los tópicos del prólogo-dedicatoria de la Minerva*» *Actas del Simposio, IV Centenario de la publicación de «La Minerva» del Brocense (1587-1987)* (Cáceres, 20-22 de mayo de 1987), en prensa (cf. et nota 63).

(62) Citamos a través de *Franc. Sanctii Brocensis, [...] Minerva seu de causis linguae latinae commentarius, cui inserta sunt, uncis inclusa, quae addidit Gasp. Scioppius. Et subjectae suis paginis Notae Jac. Perizonii, Quae Quarta hac Editione quam plurimum sunt auctae*, Amstelaedami, Apud Janssonio Wasbergios, MDCCXIV, epigrama preliminar de Cornelius van Eck a Jacobo Perizonio, vv. 19-20 (sin numerar):

(63) Concretamente cuando en el aludido prólogo-dedicatoria de la *Minerva* a la Universidad de Salamanca, el Brocense dice: «[...] sed antiquitatem, quae Barbarorum (Mammotretos dico, Catholicones, et Pastranas) saevitia iacuerat, subleuamus [...]» (cf. SANCTIVS BROCENSIS, F., *Minerva seu de causis linguae Latinae*, Reprint of the edition Salamanca 1587 with an introduction by Manuel Brevia-Claramonte, Stuttgart-Bad Cannstatt, frommann-holzboog, 1986, f. 4r. Recuérdese, sin más, finalmente el origen italiano de Giovanni Marchesini o de Johannes Balbus, autores, respectivamente, del *Mammotrectus* y del *Catholicon* (cf. et nota 61).

(64) Recuérdese, por ejemplo, el «nosque Barbaros opicosque uocantes infami appellatione foedant [Itali]» de Nebrija en su carta-prólogo a Fernando el Católico, dándole las gracias por su nombramiento de «cronista real» al principio de los *Aelii Antoni Nebrissensis rerum o Fernando et Elisabe Hispaniarum foelicissimis Regibus gestae Decades duas. Necnon belli Nauariensis libros duos. [...]*, Apud inlyctam Granatam, 1545. Otro buen ejemplo, aunque más tardío y ahora en castellano, nos lo da Quevedo en la *España defendida*, cuando dice que todas las naciones «nos tratan de bárbaros porque no gastamos el cuidado en gramática y humanidad, las cuales cosas por inferiores no las ignoran, sino

Gregorio Gyraldi, quien, como podremos comprobar, recurre compasivo al peculiar tópicos hispano de la «*barbarie musulmana*»<sup>(65)</sup>:

[...] *De reliqua uero tota Hispania non multos habeo quos referam, non quod maiores et priscos Hispanos qui uiuunt, non referant ingenio, robore, uirtute, sed quod a Latinis literis pene descuerint, ex quo Mauri, Serraceni et reliqui barbari magnam Hispaniae partem occuparunt, in qua et literas Arabas et sectam Mahometis induxerunt, ubi et per septingentos et eo amplius annos imperitarunt, donec Ferdinandus et Isabella reges diutino belle eos perfligatos eiecerunt, ex quo tempore et Latinas literas ut prisco tempore excolere coeperunt fueruntque et sunt ab eo tempore plerique qui in disciplinis caeteris et in poetica facultate floruerunt, quorum et nonnullos tu quidem, Lili, Romae nosse potuisti, illuc enim ex omni natione aliqua uirtute praestantes confugere solent [...]*

Posiblemente fue gracias a Ginés de Sepúlveda, a Juan Hispano o al propio Nebrija, con quienes, según se nos dice después del texto citado, se relacionó Gyraldi en Roma y Bolonia, por lo que, como podemos ver, no quedamos en muy mal lugar por parte del italiano. Y, además, para ahogar esa «*música barbaresca*» que oye en nuestro país el autor del *Viaje a Turquía*<sup>(66)</sup> y cuya lamentable realidad ha demostrado magistralmente la pluma de L. Gil,<sup>(67)</sup> no nos faltaban compatriotas, como García Matamoros, esforzándose en marcar un «antes» y un «después» de Nebrija<sup>(68)</sup>:

*Itaque hoc toto tempore, quod longissimum a Boetio fuisse uidemus, altissimas egerat barbaria radices; et nemo quisquam ex tot hominum millibus fuit, qui immane hoc et ferale monstrum aut domi priuatis studiis auderet conficere, aut a finibus Hispaniae pellendum tentaret; donec tandem post multa saecula natus est felicissimis fatis in Baetica Antonijus Nebrissensis, qui litteris ac disciplinis omnibus, quibus eo tempore florebat Italia, tamquam ex longa siti audissime haustis, atrox, quoad uixit, et crudele bellum cum barbaris gessit, quod si propter*

---

que las «desprecian» los españoles» (Citamos a través de J. Gil y su reseña del libro de J. López Rueda *Helenistas españoles del siglo XVI* (cf. nota 81), en «Sobre varios libros de tema hispánico», *Estudios Clásicos XXI* (1977), p. 360).

(65) GYRALDI, L. G., *De poetis nostrorum temporum dialogus II*, en *Lilii Gyraldi Ferrariensis Operum quae exstant omnium tomus secundus*, Basileae, Per Thomam Guarinum, MDLXXX, p. 404, líns. 20-30.

(66) Cf. *Viaje de Turquía*, ed. de F. García Salinero, Madrid, Ed. Cátedra, 1980, p. 321 (cf. et GIL, L., *op. cit.*, p. 80). Para esta obra, cf., además, GIL, L. – GIL, J., «Ficción y realidad en el "Viaje a Turquía" (Glosas y comentarios al recorrido por Grecia)», *Revista de Filología Española XLV* (1962), pp. 89-160.

(67) Cf., por ejemplo, el capítulo intitulado, precisamente, «La "Música barbaresca"», en GIL, L., *op. cit.*, pp. 127-150.

(68) GARCÍA MATAMOROS, A., *op. cit.*, p. 198, párr. 84.

*insitas inueteratasque mentibus hominum persuasiones conficere omnino non potuit, magna certe ex parte fregit ac debilitauit.*

Conviene ahora, finalmente, que para cerrar el trabajo dejemos hablar a los propios humanistas expresándonos su sentir respecto al significado del tan manido término «*barbarus*». Comenzaremos por una de las notas que el sobrino materno de Sobrarias, Juan Sánchez, editor y comentarista de los *Moralia disticha* de su tío, pone al arriba citado dístico *AD CATHEDRAM VBI LEGIT*. Recordemos que allí el «*barbara*» del pentámetro se opone, a todas luces, al «*Latium sermonem*» del hexámetro, pero, por si alguna duda queda en el significado del adjetivo, cuyo núcleo nominal elíptico descubre el comentarista añadiendo «*uerba*», he aquí lo que se nos dice en las notas<sup>(69)</sup>:

[...] *uerba barbara, i. non ornata; omnes lingue dicebātur barbare, preter grecā et latinam; hoc est, inculte. [...]*

Pero más amplitud de comentario vamos a encontrar, entrada ya la segunda mitad del s. XVI en nuestro país, la «edad de la crítica», como dijera B. Hataway.<sup>(70)</sup> Nos referimos al no muy conocido tratado *De uera et facili imitatione Ciceronis* que Juan Lorenzo Palmireno publicara por primera vez en Zaragoza, 1560.<sup>(71)</sup> He aquí un fragmento del diálogo entre el «hijo» y el «padre»<sup>(72)</sup>:

*H(hijo).— señor tantas vezes nombráis Barbaros, querria saber que cosa es.*

*P(adre).— hijo Estrabon en el libro 14 de su Geografía, cuenta que vnos mercaderes forasteros continuando mucho en Athenas, que hoy llamamos Setine, como tratan con los Athenienses, y no podían acertar a hablar tan pulidamente la lengua Griega como ellos querían, muchas vezes o enojados, o admirados dezian bar, bar y los Athenienses tomaron el vocablo, y a todo hablar grossero llamaron Barbarismo. Y passados algunos años edificó Solon vna ciudad en la Cicilia, que hoy llamamos Carmania, la cual basteció de todo lo necesario, y poble la de Athenienses, y otros que pudo hauer, y llamola Solona. Como aqui se juntaron diuersas naciones, corrompieron el buen hablar de Athenas, y començaron de ser motejados de los Athenienses, porque les dezian que aquello no era hablar, sino solecizin, de aquí salio el solecismo, que quiere dezir, imitación de la ciudad de*

(69) Cf., el comentario *ad locum* de Juan Sánchez en la edición de 1522 citada en la nota 47.

(70) HATHAWAY, B., *The age of criticism. The late Renaissance in Italy*, Ithaca, 1962.

(71) Cf. ASENSIO, E., «Ciceronianos contra erasmistas en España. Dos momentos (1528-1560)» *Revue de Littérature Comparée* 1978 (*Hommage à Marcell Bataillon*), pp. 135-154; GALLEGO BARNES, A., *op. cit.*, pp. 59-67.

(72) Cf. *Laurentii Palmireni de uera et facili imitatione Ciceronis [...]*, Zaragoza, en casa de Pedro Bernúz, 1560, en los fs. 2v-3r del diálogo propiamente dicho, aunque sin foliar.

Solona. En Roma tomo el principio la Barbaria en augmentar se el imperio, porque tomo vocablos Frãceses, como alauda, canthus, Españoles antiguos, como: Mastruca, lancea, Ingleses, como essedum. Y antes que Roma sojuzgasse las otras prouincias, como no trataua con ellos no se corrompio. Assi lo afirma Ciceron en el libro de Claris oratoribus, quando dize, Omnes tēpore Laelij & Scipionis, qui nec extra urbem vixerant, nec eos aliqua domestica barbaries infuscauerat, rectè loquebantur. Y segun prueua Luis Viues cōmentando a sant Agustin de ciuitate Dei, no permitiã en el senado que los embaxadores hablassen sino en latin. Pues creciendo el imperio, como vierō cosas q̄ en Roma no las auia, vinieron a fingir vocablos nuevos a cosas nueuas. Porque es cierto verdad, que plura sunt negotia, q̄ vocabula, como dize biē Vlpiano jurista, y pues es cierto, que la lengua latina se corrompio, no iremos a tomar la sino del que mas pura la ha conseruado, que es Ciceron.

Creemos que el texto es harto elocuente: al margen de la actual aceptación del origen onomatopéyico del término βάρβαρος, a más de uno que no sepa del vastísimo conocimiento de los clásicos por parte de los humanistas, puede sorprender la acertada cita que efectivamente encontramos en STRAB. 14, 2, 28.<sup>(73)</sup> Se nos dice, pues, a las claras que «bárbaro» es el que no domina correctamente uno de los dos idiomas clásicos, haciéndose más hincapié en el latín y colocándose a Cicerón en el pedestal de la imitación para deleite de los ciceronianistas de la época. La idea, por otra parte, de la «barbarie» de las provincias romanas frente a la capital del Imperio, está aquí también patente, debiéndose hacer notar que la cita de CIC. Brut. 258, que tan acertadamente se nos trae a colación, marca la oposición visible de que en Roma «omnes... recte loquebantur», puesto que «nec extra urbem uixerant, nec eos aliqua domestica barbaries infuscauerat». ¿Podría definirse mejor el término «barbarus»?

Pasaremos ahora, por otro lado, a demostrar, de una parte, que también el tópico se asentó en las literaturas vernáculas, y que, de otra, aunque el sentido último de «ignorante» o «inculto», de clara raigambre clásica también,<sup>(74)</sup> saltaba a la vista, sin embargo la erudición humanista se esforzaba por circunscribirlo especialmente al campo específico de un no conocimiento de lo griego y de lo romano,

(73) Para la cita de Estrabón, donde, además, se censura el mal uso que hiciera Homero (II 2, 867) del término βαρβαρόφωνος aplicado a los Carios, cf. LOMAS, J., «Bárbaros y barbarie en Estrabón», *Actas del I Congreso Andaluz de Estudios Clásicos (Jaén, 9-12 diciembre. Año 1981)*, Jaén, 1982, p. 19: con respecto al concepto griego de βάρβαρος resulta también interesante el conocido pasaje de THVC. 1, 3. Para el étimo de σολοικισμός consúltese, amén del texto de Estrabón, a D. L. 1, 51, y para la aceptación actual de la etimología de los dos términos citados por el geógrafo griego, cf. CHANTRAINE, P., *Dictionnaire étimologique de la langue grecque. Histoire de mots*, t. 1-2, pp. 164-165, s.u. βάρβαρος y t. 3-4. s.u. σολοικίζω.

(74) Cf., por ejemplo, CIC. orat. 157 o QVINT. inst. 1, 6, 30, en donde encontramos el término en el sentido de «rudo» o «ignorante», refiriéndose a no hablar un buen latín en la propia Roma (cf. et ThLL II 1739,

que unos ceñirán al aspecto estrictamente lingüístico y otros ampliarán hasta el desconocimiento incluso de los «ritos y costumbres» clásicos. Entramos así en la polémica que en septiembre de 1646 se origina entre Juan Francisco Ram, de una parte, y Andrés de Uztarroz, de otra, acerca de la inteligencia de la voz «bárbaro».<sup>(75)</sup> El motivo de la discordia, en primer lugar, no fue otro que el valor que Lupercio Leonardo de Argensola le diera a nuestro término, por él utilizado, además, como pseudónimo en la «Academia de Madrid». De dicho valor nos informa D. Vicencio Blasco de Lastanosa<sup>(76)</sup>:

[...] *Y destes simbolos y trofeos se entendera que el atributo que dieron los Romanos a sus moradores, llamándolos Barbaros, no fue por ser ellos gente montaraz y ruda, sino por desviarse de sus inclinaciones y ceremonias, como también los Griegos llamaron Barbaros a los que no seguían sus ficciones, como lo significó doctamente Lupercio Leonardo de Argensola explicando el nombre supuesto de Barbaro, que eligio en una Academia de Madrid, el qual cantó así:*

*Grecia llamaba Barbara a la gente  
que sus ciencias y ritos no bebia,  
de que fingió en Parnaso tener fuente.  
Roma, quando usurpó la Monarquia  
y junto con las ciencias, a su Erario  
el Tesoro del Mundo concurria.  
Al inculto Español, su tributario,  
también le llamó Barbaro, y agora  
es nombre de ignorantes ordinario.*

Pues bien, de esta interpretación del significado de «bárbaro» que hacía Lupercio Leonardo de Argensola, va a diferir el doctor Juan Francisco Ram en una carta fechada en Morella, del 13 de septiembre del citado 1646. El destinatario, el cronista Juan Francisco Andrés de Uztarroz, que, por otra parte, parece que fue, en opinión de Arco y Garay, quien dictó las mencionadas palabras de Lastanosa, repli-

---

6 ss y 1743, 21 ss). Para la concepción del término «barbarus» en Roma, cf. finalmente, BALSDON, J. P. V. D., *Roman et Aliens*, London Ducworth, 1979; DAUGE, Y. A., *Le barbare. Recherches sur la conception romaine de la barbaire et de la civilisation*, Bruxelles, Latomus (Collection Latomus, vol. 176), 1981.

(75) Cf. ARCO Y GARAY, R., *La erudición española en el siglo XVII y el cronista de Aragón Andrés de Uztarroz*, Madrid, C.S.I.C. (Instituto «Jerónimo Zurita»), 1950, t. I, pp. 443-446.

(76) Cf. ARCO Y GARAY, R., *op. cit.*, t. I, p. 444, nota 51.

cará en defensa de Argensola en una carta escrita sólo cinco días después de la anterior, aunque ahora desde Zaragoza<sup>(77)</sup>:

*Lupercio Leonardo en sus textos, que cita nuestro amigo don Vincencio Juan de Lastanosa, parece que entendió la propiedad de la voz Barbaro, pues dice:*

*que Barbaro ignorantes interpreta;*

*y don Luis de Gongora [...] por la confusión que unos con otros hazen los arboles en las selvas llamo a su contextura barbara, y entender en el epiteto su rusticidad e incultura:*

*y recelando*

*de envidia, barbara arboleda.*

*Quien supo por interposición era voz propia de la ignorancia, lo barbaro diria yo que entendio su significación, pues no solo se llaman barbaros los que ignoran las lenguas, como vm. prueba con los lugares que vm. cita en su carta, sino que también llamaron barbaros los Romanos a los estrangeros. Deste parecer es Amiano Marcelo hablando del Emperador Constantino [...] al qual le reprochaban porque avia creado consules en el Imperio Romano a ciertos Barbaros, que es lo mismo que estrangeros, cuyo sentir sigue Alciato, Cagnolo y otros juriconsultos. De lo qual se infiere que no solamente eran Barbaros los que ignoraban el dialecto Griego y Romano, sino también los que ignoraban sus ritos y costumbres. Esto, señor mio, no va a disputa, sino por ilustración de aquel insigne poeta; que no fuera decente contender con quien es maestro de tantas lenguas. [...]*

A esta carta respondió «con aire sobrado pedantesco», como dice Arco y Garay, el doctor Juan Francisco Ram, nuevamente desde Morella, el 28 del mismo mes y año, apoyándose al final de la misma con una serie de fuentes que, por razones de brevedad, omite su primer editor<sup>(78)</sup>:

*No acerte a decir mi sentir si hize significación de condenar la inteligencia de la voz «barbaro», que usa Lupercio Leonardo. Venerole yo mucho por sus escritos y por hermano de varon tan grande como el canonigo Bartolome, a quien debo el*

(77) Cf. ARCO Y GARAY, R., *op. cit.*, t. I, pp. 444-445 (la lectura «hazen los arboles» que encontramos tras los primeros corchetes es nuestra, pues en la citada edición aparece «hazen en los arboles»). Por su posible interés, finalmente, transcribimos a continuación el contenido de dos de nuestros tres corchetes. El de los primeros reza así: «(Al margen: Gongora, Soledad, 1. Véase a su comentador don García de Salcedo Coronel)». Y el de los segundos: «(Al margen: "Quod Barbaros quosdam, et in orbe Romano non genitos, promovisset ad consulatum. Marcellinus Alciatus, lib. 2 Disjunctionum, cap. 12. Cagnolus, 1.<sup>a</sup>, 1-2, De origine iuris, num. 229).

(78) ARCO Y GARAY, R., *op. cit.*, t. I, p. 446 (la lectura «catachresticos» de final de texto es nuestra, ya que en la citada edición aparece «catachiesticos»).

*honor que me hazia admitiendome a su comunicaci3n y ensefianza, aun siendo yo harto muchacho; y sin duda la noticia que tengo de la lengua griega la devo a su persuasi3n, pues muchas veces me ponderaba era la fuente de la erudici3n y eloquencia. Digo, sefior mio, que tengo por cierto que los griegos y romanos llamaron barbaros a los que no sabian sus ciencias y ritus, aunque de esto no visto lugar espreso; y que agora sea nombre de ignorantes ordinario, como dice Lupercio, ¿quien puede poner duda en ello? Asi que muy doctamente modesto Lupercio tom3 el nombre supuesto de Barbaro en la Academia de Madrid. Lo que pretendo es que la voz Barb3ro, aunque despu3s catachresticos en aquellas significaciones, en su primigenio origen sinific3 no a los que ignoraban esta o aquella lengua, sino a los que hablaban lengua estrangera, fuese qualquiere.*

La verdad es que tanto Uztarroz como Ram llevaban raz3n: s3lo se trataba obviamente de una cuesti3n estrictamente diacr3nica. Pero no menos cierto es, en nuestra opini3n, que el prop3sito 3ltimo de Juan Francisco Ram no era otro que el de dar a entender que el t3rmino se haba utilizado en el Renacimiento con un valor que iba mucho m3s all3 del de simple «inculto» o «ignorante». S3lo le falt3 hacer la precisi3n que s3 hara antes el famoso *Tesoro de la Lengua Castellana, o Espaol3* de Covarrubias, editado por primera vez en Madrid, afo de 1611. Aqu3, s.u. «b3rbaro», se nos habla desde su origen onomatop3yico y su primitivo valor en Grecia frente a los dem3s pueblos, hasta su posterior valor cl3sico en Roma, para terminar<sup>(79)</sup>:

*[...] finalmente a todos los que hablan con tosquedad y grosser3a llamamos b3rbaros, y a los que son ignorantes sin letras, a los de malas costumbres y mal morigerados, a los esquivos que no admiten la comunicaci3n de los dem3s hombres de raz3n, que viven sin ella, llevados de sus apetitos, y finalmente los que son despiadados y crueles.*

¿Se le escapa, pues, el sentido del t3rmino durante el Renacimiento a Covarrubias? Nada m3s lejos. Veamos qu3 nos dice ahora al definir el t3rmino «barbarismo»<sup>(80)</sup>:

*El uso de alguna dicc3n, o escrita o pronunciada contra las reglas y leyes del bueno y casto language, com3nmente recibido; y en esta acepci3n llamamos b3rbaros a los que escriben o hablan la lengua latina grosseramente, careciendo de las buenas letras.*

(79) Citamos por la reedici3n de COBARRUBIAS OROZCO, S. de, *Tesoro de la Lengua Castellana, o Espaol3*, Madrid, Ed. Turner, 1984, p. 194, s.u., BARBARO.

(80) COBARRUBIAS OROZCO, S., *op. cit.*, p. 194, s.u., BARBARISMO.

Nos encontramos, pues, ante una clara «*renouatio*»<sup>(81)</sup> del Imperio de la Latinidad, o, mejor aún, para no olvidar la lengua griega, ante un singular «*renacimiento*» del mundo clásico. Sólo así se pueden entender en toda su dimensión las bellas palabras de Joaquín Camerario con respecto a Erasmo, en las que C. Alonso del Real podría ver una clara similitud con su «*bárbaro*» igual a «*extranjero cultural*»:<sup>(82)</sup> «*Todo el que no quiere pasar por extranjero en el imperio de las musas, lo adora, alaba y glorifica*».<sup>(83)</sup> Sólo así se puede entender del todo que se hable muy eruditamente de «*bárbara medida*» al acusar al luego rector del *Studi General* Juan de Celaya de aconsejar al Magistrado de Valencia, frente a la oposición de los humanistas, y, especialmente, de Pedro Juan Núñez, que sepultasen en los cimientos del puente de Serranos muchas lápidas antiguas, «*por parecerle que el pueblo hacía demasiada estimación de aquellos monumentos*».<sup>(84)</sup>

Concluyendo, así pues, podemos afirmar que, amén de su también probada constatación en las literaturas vernáculas, el antónimo por excelencia de «*humanus*» o derivados durante el Renacimiento es «*barbarus*» o algún término de la misma raíz («*barbaries*», «*barbaricus*»...) <sup>(85)</sup>: el vocablo, admitido, además, el importante papel que tendría el hecho histórico de la invasión de los pueblos «*bárbaros*» por antonomasia, hunde, no obstante, sus raíces en la propia literatura clásica como

(81) Cf. GARIN, E., *La revolución...*, pp. 39 ss. Para el papel de la «*humanitas*» en la «*república de hombres libres*», frente a los pueblos «*barbaros*» carentes de la misma, idea ésta muy similar, evidentemente, a la de la «*renouatio*» del Imperio de la Latinidad, cf. MARAVALL, J. A., *Carlos V y el pensamiento político del Renacimiento*, Madrid, 1960, pp. 288 ss.

(82) ALONSO DEL REAL, C., *op. cit.*, p. 12, en donde, frente al concepto de «*extranjero*» sin más, se identifica «*bárbaro*» con el de «*extranjero cultural*», expresión esta última que nosotros utilizamos vaciándola, naturalmente, de su contenido geográfico (cf. MAESTRE MAESTRE, J. M., «*Aportaciones...*», p. 242, nota 63), como también ya hicieran los humanistas del norte con el propio término «*barbarus*» (cf. CHOMARAT, J., *op. cit.*, t. I, p. 85, nota 18).

(83) Cf. ZWEIG, St., *Triunfo y tragedia de Erasmo de Rotterdam*, Barcelona, Editorial Juventud, 1961, pp. 95-96. No hemos podido acceder directamente a la cita de Camerario, aunque sí consultado el original de ZWEIG, St., *Triumphe und Tragik des Erasmus von Rotterdam*, Wien, Herbert Reichner Verlag, 1935, pp. 94: «[...] und Camerarius, ein anderer Humanist, berichtet: «Jeder bewundert, verherrlicht, preist ihn, der nich als Fremdling im Reich der Musen gelten will. [...]».

(84) Cf. LOPEZ RUEDA, J., *Helenistas españoles del siglo XVI*, Madrid, C.S.I.C. (Instituto «Antonio de Nebrija»), 1973, pp. 122-123; 432, *Addenda 3* (Cf. *et.* nota 64).

(85) Evidentemente que ser el término más usual no significa que los demás no aparezcan: así, por ejemplo, en la citada edición de los *Moralia disticha* de Juan Sobrarias en 1522 (cf. nota 47), su sobrino materno Juan Sánchez nos constata el vocablo «*inhumanus*» nada más comenzar su carta preliminar a Juan de Moncayo (cf. MAESTRE MAESTRE, J. M., «*Los Disticos Morales...*», p. 39). Por otra parte, y pese a que el término «*barbarus*» se utilizó, durante todo el Renacimiento, en una infinidad de variantes que conservan su sentido filológico clásico, como antónimo de «*humanus*», cual es el caso de Nebrija que lo emplea para designar la declinación de los nombres

contrapuesto al concepto de «*humanitas*». Se ha hilado así muy hábilmente la historia con la filología, aprovechándose un término negativo que, mejor que ningún otro, dejaba fuera del renacido imperio espiritual de las humanidades a todos aquellos que no *dominaban correctamente* el griego o, lo que era mucho más frecuente, el latín, o, mejor aún, para ampliar los límites del término, que dejaba fuera a todos aquellos que no bebían en las fuentes del mundo clásico.

---

bíblicos, o de Erasmo y Latomus que lo aplican, según vimos, al hebreo (cf. nota 57), sin embargo, también es fácil encontrarlo en su sentido geográfico derivado de «extranjero», como hallamos a Ginés de Sepúlveda, *De rebus gestis Caroli V*, VI, 7-9 (cf. RODRIGUEZ PEREGRINA, E., *Juan Ginés de Sepúlveda. De rebus gestis Caroli V (II-IX). Edición, traducción y comentario*, Tesis Doctoral inédita defendida en la Universidad de Granada, bajo la dirección de J. Luque, en 1986, pp. 235, líns. 6, 13 y 19; 236, líns. 7 y 15; 237, lín. 16). Por último, para la constatación del tópico en nuestra literatura vernácula, amén de la polémica entre Ram y Uztarroz, y de la información del Covarrubias, recuérdese también el texto de Quevedo citado en la nota 64.